

ción de la presente Orden, pudiendo presentarse el recurso ante esta Consejería o bien directamente ante el órgano competente para su resolución."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 20 de mayo de 2014.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE
"TALLERES DE INGLÉS DE VERANO 2014"

Persona o entidad solicitante			
Nombre			
NIF/CIF		Teléfono	
Dirección			
Email (a efectos de notificaciones)			
C/C de abono			

Se adjunta a la presente solicitud una memoria comprensiva de los siguientes extremos:

- Actividades educativas que realice habitualmente la persona o entidad solicitante.
- Identificación de la persona responsable del proyecto.
- Identificación del equipo técnico ejecutor del proyecto, incluyendo sus perfiles y/o curriculums profesionales.
- Descripción detallada del programa de actividades previsto.
- Indicación de las instalaciones en las que vayan a desarrollarse las actividades (*se acompañará documentación acreditativa de la disponibilidad de las mismas*).
- Fecha de realización de cada actividad.
- Número talleres con especificación de tramos por edades.
- Duración y fecha de realización de los talleres (mínimo quincenal)
- Número de plazas en cada taller (mínimo 50 plazas por taller).

Persona responsable de la solicitud (Datos de la persona que firma la solicitud)			
Apellidos		Nombre	
Cargo/función		DNI.	

Fecha y firma	<p>Con la firma de la presente el solicitante asume los siguientes compromisos en relación con la subvención solicitada:</p> <p>a) Realizar los talleres concedidos en la resolución de la convocatoria.</p> <p>b) Admitir en los talleres a los niños seleccionados por la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, en el mismo número de plazas subvencionadas.</p> <p>c) Percibir de los niños seleccionados por la Consejería de Educación y Colectivos Sociales, como máximo, una matrícula de 50 euros, que se reducirá a 25 euros en caso de Familia Numerosa General y a 0 euros en caso de Familia Numerosa Especial.</p>
---------------	---

La persona firmante declara que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña.

Asimismo AUTORIZA expresamente a la Ciudad Autónoma de Melilla la realización de consultas sobre los datos consignados en la presente solicitud, la cesión de los mismos a otras Administraciones Públicas a los efectos de control de la gestión, así como recabar de las Administraciones Públicas, en particular de la Agencia Estatal de Administración Tributario (AEAT) y Entidades Gestoras de la Seguridad Social (INSS, TGSS y demás), documentación acreditativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, y en general respecto del cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de la subvención.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES